RC 2024 Rendición de Cuentas

EPUNEMI

EPUNEMI: Un modelo de desarrollo empresarial al servicio de la comunidad

La Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro (EPUNEMI) fue establecida el 26 de noviembre de 2012 como una entidad de derecho público, operando con un enfoque comercial y facultada para llevar a cabo actividades de autogestión económica. Representa uno de los proyectos más significativos de la UNEMI en beneficio de la sociedad en general.

La estructura empresarial de EPUNEMI se compone de dos Unidades de Negocios. El Centro de Fortalecimiento de Áreas Estratégicas (CFAE) ofrece cursos de capacitación y formación continua en diversas áreas del conocimiento, mientras que la Escuela de Capacitación de Conductores Profesionales (ECUNEMI) proporciona formación académica para aspirantes a conductores profesionales que buscan obtener diversas licencias de conducir, con el respaldo de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).

Las gestiones realizadas en 2024 se basan en el compromiso y esfuerzo de profesionales y estudiantes que participan en el desarrollo empresarial, abordando los desafíos para una gestión responsable y eficaz de los recursos institucionales.

El destacado desempeño empresarial de EPUNEMI ha impulsado un significativo desarrollo en distintas áreas, dejando un legado en la sociedad y consolidándose como un pilar esencial de apoyo a los diferentes ejes institucionales de la Universidad Estatal de Milagro.

Lic. Marcela Luzuriaga, MBA
GERENTE GENERAL EPUNEMI

Marco Jurídico

La Constitución de la República del Ecuador en su numeral 11 del artículo 83, establece el deber ciudadano de “asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la ley”.

La Constitución de la República del Ecuador en su numeral 5 del artículo 61, establece que “las ecuatorianas y ecuatorianos gozan del derecho a fiscalizar los actos del poder público”;

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 208 determina que serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: “establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su artículo 5.- Atribuciones generales, literal 2, establece que al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete entre otros: Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

La ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Artículo 9 Rendición de cuentas; menciona que: Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Art. 29 determina que “todas las empresas públicas deberán publicar la información financiera y contable del ejercicio fiscal anterior; la información

mensual sobre la ejecución presupuestaria de la empresa; el informe de rendición de cuentas de los administradores; los estudios comparativos de los dos últimos ejercicios fiscales; sus reglamentos internos; las actas de sus sesiones de Directorio, protegiendo los aspectos que gocen de confidencialidad; y el estado o secuencia de los trámites o petitorios que hagan los usuarios o consumidores; así como información sobre el estado de cuenta relativo al pago por consumo o por servicios";

La Ley Orgánica de Empresas Públicas en el Art 45 establece que "Las empresas públicas deberán divulgar en sus sitios Web, entre otros aspectos: la información financiera y contable del ejercicio fiscal anterior; la información mensual sobre la ejecución presupuestaria de la empresa; el informe de rendición de cuentas de los administradores; los estudios comparativos de los dos últimos ejercicios fiscales; sus reglamentos internos; y, de ser posible, el estado o secuencia de los trámites o petitorios que hagan los usuarios o consumidores; así como información sobre el estado de cuenta relativo al pago por consumo o por servicios. También publicarán la información sobre los procesos de contratación que realicen, de conformidad con las disposiciones que para el efecto contempla la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normas especiales".

Antecedentes

La Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro (EPUNEMI) se fundó el 26 de noviembre de 2012.

El 12 de abril de 2013, el Ministerio de Finanzas le asignó un código de identificación institucional, otorgándole así el reconocimiento legal como empresa pública. Por tanto, el 13 de abril de 2013 da inicio de sus actividades.

EPUNEMI busca contribuir de forma sostenida el desarrollo humano y el buen vivir de la población, promoviendo el desarrollo sustentable, integral, descentralizado y desconcentrado con eficiencia, racionabilidad, rentabilidad y control social. Con el objetivo de impulsar su proceso de desarrollo productivo, se han establecido las siguientes unidades de negocios:

Escuela de Capacitación para Conductores Profesionales (ECUNEMI): Su función principal es la obtención de licencias de tipo C, D y E. Todos los cursos están debidamente autorizados por la Agencia Nacional de Tránsito, respaldados legalmente por la Ley de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

Centro de Fortalecimiento de Áreas Estratégicas (CFAE): Esta unidad se enfoca en ofrecer cursos de educación continua, contribuyendo así al fortalecimiento de áreas estratégicas para el desarrollo.

El 27 de junio del 2024 se aprueba la nueva estructura orgánica, a través de la cual han dado inicio a sus actividades operativas la Subgerencia de Proyectos con sus respectivas direcciones:

Dirección de Obras: La Dirección se encarga de **ejecutar**, organizar, dirigir y realizar el seguimiento de las obras civiles, así como el desarrollo de las consultorías, en base a los diseños definitivos, especificaciones técnicas, programas de trabajo y normas reglamentarias aplicables.

Dirección de Gestión de Negocios: Esta Dirección es la encargada de Planificar, administrar, dirigir y desarrollar actividades de autogestión, con las cuales la EPUNEMI obtiene **beneficios sociales** y económicos constituyéndose en ingresos propios, y reinversiones.

Dirección de Proyectos de Inversión: Esta Dirección es la encargada de Proponer proyectos que permitan el desarrollo e innovación de la EPUNEMI en procesos acorde a la Misión y Visión institucional.

Secuencia Histórica EPUNEMI

Ilustración 1: *Línea histórica de EPUNEMI*

Fuente: *El Autor*

Presentación de la empresa:

Ubicación y Alcance:

La empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, durante el año 2024 ha tenido una cobertura nacional alcanzando un total de 21.065 usuarios.

Política institucional y objeto social

Política institucional

Promover el desarrollo económico y social a través de la intervención estratégica en mercados, la provisión de bienes y servicios de calidad, y la gestión eficiente de los recursos.

Objeto Social de EPUNEMI

a) Planificar, diseñar, priorizar, ejecutar, controlar, fiscalizar y evaluar, los planes, programas y proyectos de desarrollo local e infraestructura; así como la ejecución y la fiscalización de obras.
b) Suscribir convenios, acuerdos, contratos y otros instrumentos, con personas naturales o jurídicas, organismos e instituciones nacionales e internacionales, necesarios para el cumplimiento de su gestión política, comunitaria, comunicacional; de planificación, diseño, ejecución y evaluación, de proyectos, para el cumplimiento de planes y programas de investigación y otros;
c) Coordinar, implementar y liderar las acciones políticas, sociales, comunitarias, comunicacionales y de proyectos necesarias para el cumplimiento de su gestión en territorio.[1]

[1] Estatuto Orgánico de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro, Art. 3.

Plan estratégico 2024-2025 Institucional alineado con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024–2025 de la EPUNEMI está alineado con el ***Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024–2025***, a través de una visión compartida que prioriza el bienestar social, el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento institucional. Esta alineación se refleja en el compromiso de la EPUNEMI con la educación de calidad, la innovación, la inclusión y el impulso a la economía local, en coherencia con los ejes y objetivos nacionales del plan gubernamental. De esta manera, la EPUNEMI contribuye activamente a los objetivos de desarrollo del país, articulando sus acciones con las políticas públicas que buscan construir un Ecuador más justo, resiliente y con mayores oportunidades para todos.

Plan Nacional de Desarrollo			**Planificación Institucional**
Eje	**Objetivo**	**Política**	**Objetivo estratégico institucional**
Eje económico	6. Incentivar la Generación de empleo digno.	6.4 Desarrollar las capacidades de los jóvenes de 18 a 29 años para promover su inserción laboral.	OEI 1: Incrementar la oferta educativa y de formación profesional que mejore las capacidades de la ciudadanía, brindando facilidades de acceso, bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social.
			OEI 2: Promover una educación innovadora, inclusiva, de calidad, acorde a las demandas actuales.
Eje económico	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales	4.7 Fortalecer un sistema de finanzas públicas eficiente y sostenible	OEI 5: Incrementar la sustentabilidad Financiera.
Eje Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	9.7 Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública.	OEI 3: Incrementar la eficiencia Institucional.
			OEI 4: Incrementar el desarrollo del Talento Humano.

Fuente: Plan Estratégico Institucional EPUNEMI 2024-2025

Orientación Institucional

Misión

Ofrecer soluciones integrales que promuevan el desarrollo personal, profesional y comunitario a través de obras, consultorías especializadas y una amplia gama de productos y servicios, comprometidos con la innovación, la calidad y el bienestar de nuestros clientes, con el objetivo de expandir continuamente nuestras ofertas hacia nuevos proyectos comerciales que generen un impacto positivo en la comunidad.

Visión

Ser una empresa líder en la región, creando espacios de aprendizaje, colaboración y bienestar que contribuyan al progreso social y económico, consolidándonos como referente en la creación de oportunidades sostenibles, reconocida por ofrecer soluciones innovadoras y de calidad que impulsen el desarrollo integral de las personas y las comunidades, a través de la expansión de nuestras áreas de formación profesional, consultoría, obras y proyectos comerciales.

Objetivos Estratégicos de EPUNEMI

- Incrementar la oferta educativa y de formación profesional que mejore las capacidades de la ciudadanía, brindando facilidades de acceso, bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social.
- Promover una educación innovadora, inclusiva, de calidad, acorde a las demandas actuales.
- Incrementar la eficiencia Institucional.
- Incrementar el desarrollo del Talento Humano.
- Incrementar la sustentabilidad Financiera

Procesos Gobernantes:

Con el fin de cumplir con sus objetivos de acuerdo a su campo de acción, los procesos gobernantes fueron liderados para el periodo 2024, respetando el principio de optimización de la gestión pública, el Directorio está conformado por los siguientes miembros:

Procesos Gobernantes		
Directorio		
Rector de la Universidad Estatal de Milagro	Ing. Fabricio Guevara Viejó, Ph. D.	Presidente
Vicerrector de Investigación y Posgrado de la UNEMI	Ing. Edwin Carrasquero Rodríguez, Ph.D.	Vicepresidente
Vicerrector de Vinculación de la UNEMI	Ing. Mayra José D'Armas Regnault, Ph.D.	Miembro
Director de la Dirección de Planificación Institucional de la UNEMI	Ing. Miguel Yuqui Ketil, Msc.	Miembro
Director de la Dirección Financiera de la UNEMI	Ing. Gloria García Zúñiga, Msc.	Miembro
Gerencia General		
Gerencia General Epunemi	Lcda. Jesenia Marcela Luzuriaga Amador, MBI	Secretaria

Fuente: Reglamento Orgánico Funcional de Gestión Organizacional por Procesos de la Empresa Pública de Producción y desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro, 2024.

Estructura de Gestión.

La EPUNEMI desarrolla sus actividades bajo un sistema de gestión que establece cuatro niveles; que son los encargados de generar los productos y servicios de la Empresa, se clasifican en función de su valor agregado con el que aportan al cumplimiento y consecución de la misión; para lo cual muestra de a continuación el mapa de procesos:

Fuente: Reglamento Orgánico Funcional de Gestión Organizacional por Procesos de la Empresa Pública de Producción y desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro, 2024.

Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad

Conforme lo establecen las agendas nacionales instrumentos que se articulan con las políticas públicas y se basan en los principios rectores de igualdad y participación, expresados en la Constitución y Plan Nacional para el Nuevo Ecuador, la empresa ha implementado políticas públicas para la igualdad conforme lo siguiente:

Políticas Públicas de Discapacidades:

Actualmente, la empresa cuenta con acceso a las oficinas mediante rampas y ascensores, así como con dos sanitarios accesibles (uno para hombres y otro para mujeres), diseñados para personas con discapacidad.

Estas adecuaciones garantizan un entorno accesible y seguro, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de todas las personas, en línea con las agendas de igualdad y accesibilidad.

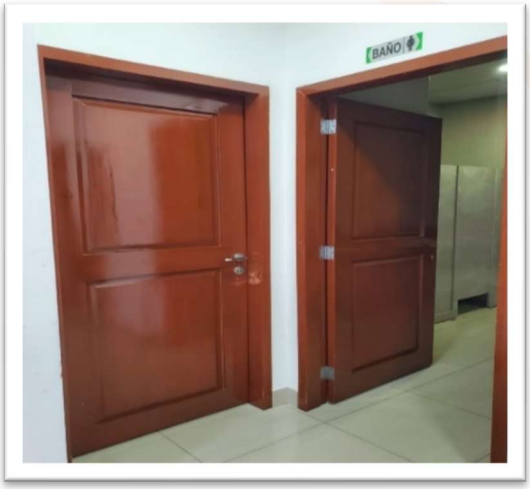

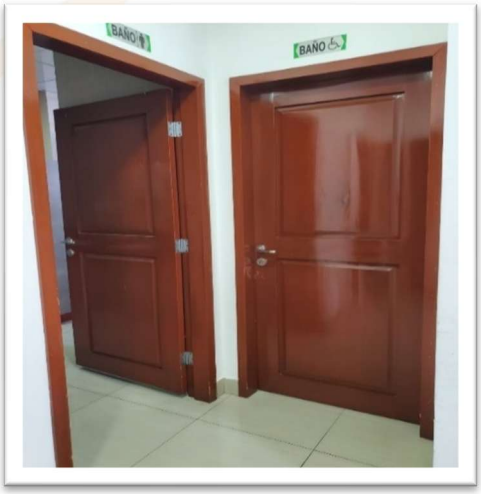

ECUNEMI

2024 Rendición de Cuentas

ECUNEMI- ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES PROFESIONALES.

La Escuela de Capacitación para Conductores Profesionales es una escuela especializada en la formación integral de conductores, comprometida con la seguridad vial y la excelencia en la enseñanza. Ofrece programas teóricos y prácticos, avalados por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), dirigidos a quienes desean obtener licencias de conducir profesionales; cuenta con un equipo de instructores calificados, junto con una moderna flota de vehículos, lo que garantiza una experiencia educativa segura, responsable y de alta calidad.

Oferta Académica.

En la actualidad ECUNEMI oferta cursos para licencias tipo C, D y E, autorizados mediante RESOLUCIONES: No. 005–DE–2012–ANT y No. 150–DE–DTHA–ANT-2015.

C	Para taxis convencionales, ejecutivos, camiones livianos o mixta hasta 3.500 kg, hasta 8 pasajeros; vehículos de transporte de pasajeros de no más de 25 asientos y los vehículos comprendidos en el tipo B.	
D	Para servicio de pasajeros (intracantonales, interprovinciales, intraprovinciales, intraregionales y por cuenta propia); y para vehículos del Estado Ecuatoriano comprendidos en el tipo B y no considerados en el tipo C1.	
E	Para camiones pesados y extra pesados con o sin remolque de más de 3,5 toneladas, tráiler, volquetas, tanqueros, plataformas públicas, cuenta propia, otros camiones y los vehículos estatales con estas características.	

Fuente: Unidad de Negocios ECUNEMI.

Logros Operativos de la Unidad de Negocio ECUNEMI durante 2024.

En relación con los cupos autorizados por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) para las capacitaciones correspondientes a los cursos de Licencia Tipo C, D y E durante el año 2024, el equipo de ventas de la Escuela de Capacitación para Conductores Profesionales ECUNEMI logró cumplir con las metas establecidas.

Este cumplimiento fue posible gracias a la ejecución de diversas actividades estratégicas, tales como llamadas de ventas, visitas comerciales, reuniones y

procesos de negociación con diferentes usuarios. Todas estas acciones se llevaron a cabo conforme a la planificación estratégica de ventas.

En el 2024, **se graduaron 1.108** conductores profesionales en los diferentes tipos de licencias que oferta la empresa, cuyo detalle se muestra a continuación:

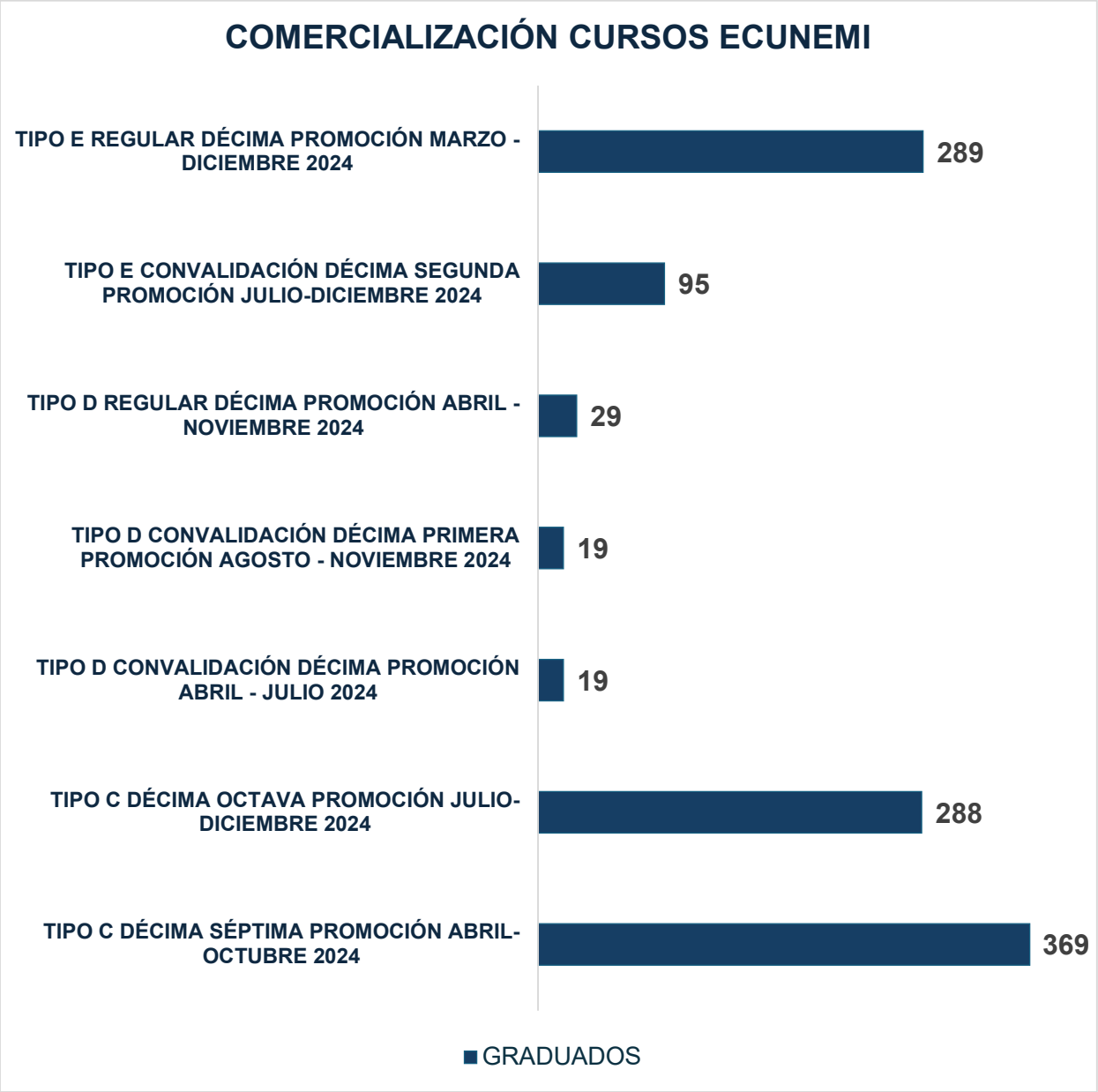

Fuente: Unidad de Negocios ECUNEMI.

CFAE

CENTRO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS

RC 2024 Rendición de Cuentas

CFAE - CENTRO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS

El Centro de Fortalecimiento de Áreas Estratégicas, CFAE, está dedicado al desarrollo de actividades relacionadas a la educación continua con una oferta diversificada en atención a las necesidades de la comunidad, del sector empresarial y de la administración pública que incluyen la formación de: Auxiliares de Enfermería, Auxiliares en Farmacia, Auxiliares en Instrumentación Quirúrgica, Diplomados, cursos técnicos, entre otros.

Oferta Académica.

En el año 2024, la Unidad de Negocios CFAE fortaleció su compromiso con la educación y el desarrollo profesional, ofreciendo una variada oferta académica compuesta por 26 programas de formación. Esta oferta incluyó cursos de formación continua, capacitación técnica especializada, diplomados, y jornadas académicas, diseñados para responder a las necesidades del entorno laboral actual y contribuir al fortalecimiento de competencias en diversos sectores productivos.

CURSOS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA

- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de farmacia.
- Auxiliar de laboratorio clínico
- Auxiliar de rehabilitación y terapia física.
- Instrumentación quirúrgica.

DIPLOMADOS

- Diplomado Ecografía y Doppler en Médicina.
- Diplomado en hemodiálisis para enfermería.
- Diplomado en gerencia tributaria y aduanera.
- Diplomado en enfermería en cuidado crítico neonatal y pediátrico.
- Diplomado en gestión y seguridad y salud ocupacional.
- Diplomado en inclusión educativa orientada a la atención de las NEE
- Diplomado en gastroenterología y endoscopía digestiva.
- Diplomado en normas internacionales de información financiera.
- Diplomado en gestión de movilidad y seguridad vial.
- Diplomado en administración hospitalaria.
- Diplomado en gestión de talento humano.
- Diplomado en planificación curricular con enfoque en el nuevo currículo centrado en la persona basado en competencias.
- Diplomado en metodología BIM aplicado a edificaciones.
- Diplomado en visitador médico con mención en competencias comunicativas e imagen. corportativa.

Fuente: Unidad de Negocios CFAE

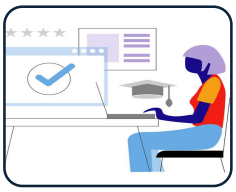

EDUCACIÓN CONTINUA

- Ofimática
- Python - Primera Promoción
- Jornadas Académicas
- I Jornada de Educación y Gestión de la Seguridad Vial
- Escritura de artículos científicos.

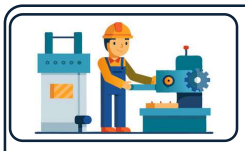

CURSOS TÉCNICOS:

- Operador industrial
- Operador industrial.

Fuente: Unidad de Negocios CFAE.

Logros Operativos de la Unidad de Negocio CFAE durante 2024:

Durante el año 2024, la unidad ofreció su oferta académica en modalidades virtual, híbrida y presencial, facilitando el acceso a sus programas de capacitación. Además, con el objetivo de diversificar su oferta, se implementaron jornadas académicas que contribuyeron al desarrollo académico y profesional de estudiantes, docentes e investigadores.

Fuente: Unidad de Negocios CFAE.

En el año 2024, **culminaron con éxito 19.513 estudiantes en los diferentes programas de educación continua, diplomados y formación técnica**, reflejando el alto nivel de efectividad de los procesos formativos implementados.

A continuación, se presenta el detalle de la comercialización de los programas ofertados por la unidad de negocio, clasificados por tipo de curso: formación continua, capacitación técnica y diplomados. Estos programas están orientados a promover el desarrollo integral de los participantes y a fortalecer sus capacidades en distintas áreas del conocimiento, en respuesta a las demandas del mercado laboral y los objetivos estratégicos institucionales.

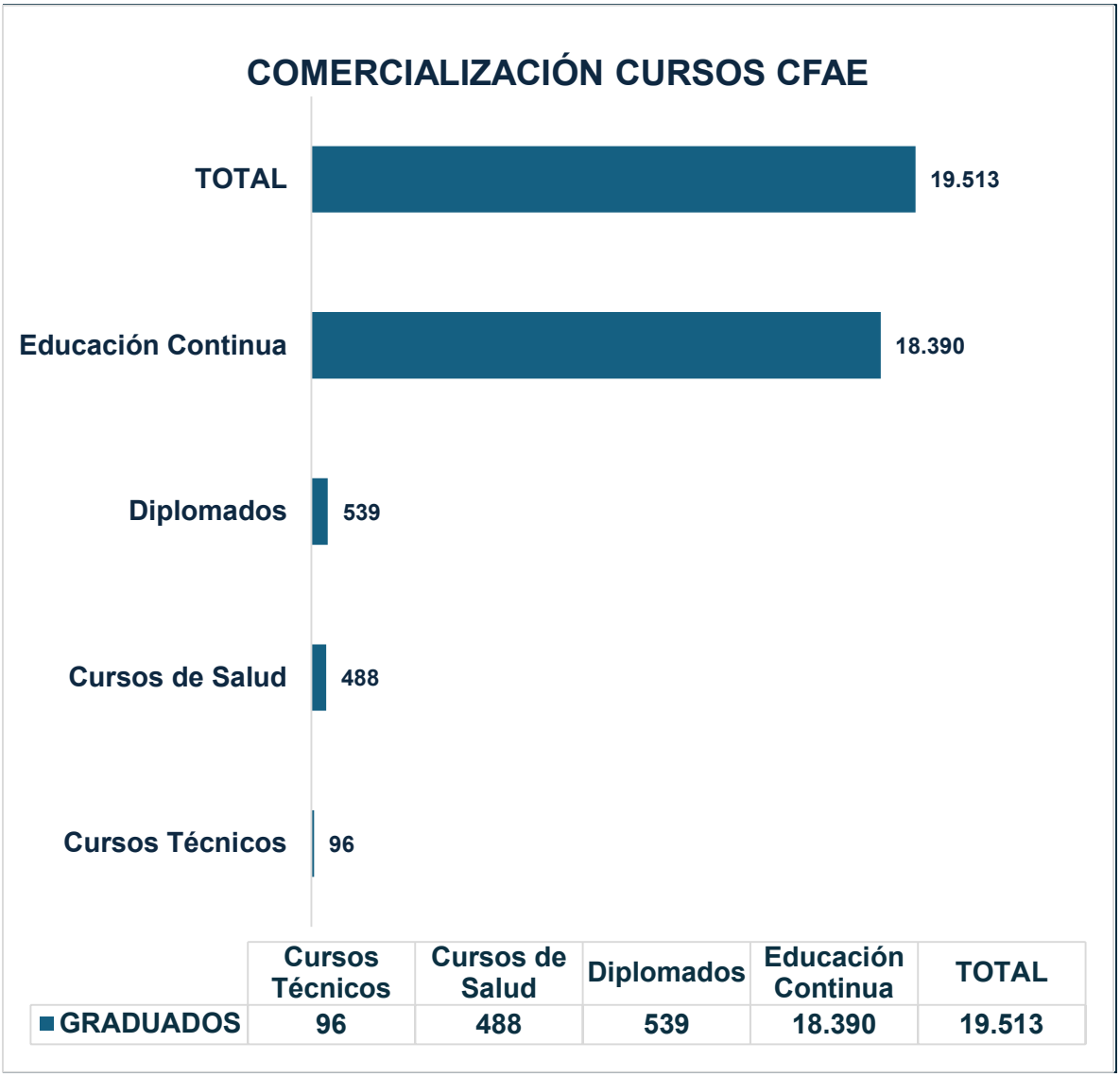

	Cursos Técnicos	Cursos de Salud	Diplomados	Educación Continua	TOTAL
GRADUADOS	96	488	539	18.390	19.513

Fuente: Unidad de Negocios CFAE

Cooperación
UNEMI - EPUNEMI

2024 Rendición de Cuentas

CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL UNEMI-EPUNEMI

La Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro (EPUNEMI) ha logrado un progreso significativo durante el período de enero a diciembre de 2024. Estos logros, gestionados a favor de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), se enmarcaron principalmente en el **convenio específico de cooperación, coordinación y desarrollo de programas de posgrado y programas de educación continua, eventos culturales, científicos y académicos**, suscritos el 20 de agosto de 2019, 04 de agosto de 2020, 5 de mayo, 24 de agosto de 2022.

Impacto de EPUNEMI en la Gestión de UNEMI durante 2024

Como resultado de los convenios específicos de cooperación y la gestión anclada al proyecto de inversión denominado "Fortalecer la institucionalidad de UNEMI y EPUNEMI a través del desarrollo de programas de posgrado, de educación continua, eventos culturales, científicos y académicos con los mecanismos integrados de la operatividad entre la Universidad Estatal de Milagro y la EPUNEMI, en el marco los Convenios de Cooperación suscritos el 20 de agosto de 2019, 04 de agosto de 2020, 5 de mayo, 24 de agosto de 2022"; en cada una de sus etapas y tiempo de vigencia, permitió en el año 2024 que la empresa reciba ingresos provenientes de la recaudación de los programas de maestría de la UNEMI por un total de $ 30.298.211,30.

Logrando en el año 2024, materializar una serie de avances clave que impactaron directamente en el cumplimiento de los objetivos del convenio y, por ende, en el fortalecimiento de la UNEMI:

- **Programas de posgrado ofertados:** 38
- **Estudiantes graduados con acompañamiento docente:** 13,652
- **Becas entregadas:** 49
- **Equipos informáticos adquiridos.**
- **Equipamiento para laboratorios.**
- **Campañas publicitarias contratadas.**
- **Consultorías y fiscalizaciones contratadas.**
- **Terrenos adquiridos.**
- **Obras de infraestructura.**

Todos estos logros se tradujeron en una **gestión administrativa más eficiente** para los programas de posgrado y educación continua, así como en un **fortalecimiento significativo de la gestión financiera** de los mismos a través del incremento de la recaudación; esto se debió en gran medida a la creación del proyecto de inversión.

El Proyecto de Inversión: Un Impulso Estratégico desde agosto de 2024.

Es importante señalar que, si bien la mayoría de las acciones mencionadas se ejecutaron con cargo al convenio, el 1 de agosto de 2024 marcó un hito con la creación del proyecto de inversión denominado "Fortalecer la institucionalidad de UNEMI y EPUNEMI a través del desarrollo de programas de posgrado, de educación continua, eventos culturales, científicos y académicos con los mecanismos integrados de la operatividad entre la Universidad Estatal de Milagro y la EPUNEMI, en el marco los Convenios de Cooperación suscritos el 20 de agosto de 2019, 04 de agosto de 2020, 5 de mayo, 24 de agosto de 2022"; que para efectos del presente informe de aquí en adelantes se lo denominará como Proyecto de inversión UNEMI y EPUNEMI.

Dado que este proyecto fue creado en agosto de 2024, su contribución a la gestión de EPUNEMI se integró con las iniciativas ya en curso bajo el convenio.

Su propósito fundamental es repotenciar e implementar la infraestructura educativa y administrativa de ambas instituciones, con miras a:

1. Fortalecimiento de la educación de posgrado como parte de la implementación sistemática y progresiva de las potencialidades y necesidades profesionales del ser humano.

2. Implementación y repotenciación de la infraestructura educativa para optimizar la producción de investigación, desarrollo e innovación.

3. Mejoramiento del modelo de gestión, en el ámbito académico y administrativo de la entidad, con la implementación de procesos que permitan mejorar y garantizar la oferta de servicios.

La sinergia entre el convenio preexistente y el nuevo proyecto de inversión demuestra el firme compromiso de la EPUNEMI y la UNEMI con la mejora continua y el fortalecimiento de la educación superior en el Ecuador, en beneficio de la comunidad universitaria.

Subgerencia de Proyectos

2024 Rendición de Cuentas

SUBGERENCIA DE PROYECTOS

La Subgerencia de Proyectos inició sus actividades a partir del 01 de agosto 2024, y es la unidad responsable de planificar, coordinar y supervisar la ejecución y seguimiento de los proyectos institucionales, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos empresariales. Su gestión está orientada a incrementar la productividad, optimizar los recursos y ampliar la oferta de servicios, asegurando el desarrollo eficiente de iniciativas estratégicas que fortalezcan el crecimiento y la competitividad de la organización y ejecuta sus actividades en marco del Proyecto de Inversión en el Ámbito de la Cooperación entre UNEMI y EPUNEMI, para fortalecer la Institucionalidad a través de desarrollo de programas de posgrado, de educación continua, eventos culturales, científicos y académicos con los mecanismos integrados de la operatividad entre la Universidad Estatal de Milagro y la EPUNEMI.

Logros Operativos de la Subgerencia durante 2024:

- **Implementación del Giro Específico del Negocio.**

Con Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2024-0328-OF, de 12 de septiembre de 2024, el SERCOP aprobó la solicitud de determinación de Giro Específico del Negocio de EPUNEMI EP, dando un paso más para lograr la expansión y fortalecimiento de sus actividades económicas, operativas y estratégicas, consolidando su rol como empresa constructora, esto permite a EPUNEMI participar en proyectos de construcción de obras e intervenir activamente en proyectos de infraestructura de impacto regional y nacional, incrementar su competitividad, generar empleo local y aportar significativamente al desarrollo sostenible de la comunidad y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

- **Reglamento de contratación por Giro Específico de Negocio.**

Con Resolución Administrativa No. EPUNEMI-GG-2024-No. 11, de 25 de septiembre de 2024, se expidió el Reglamento de Contrataciones por Giro Específico de Negocio de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro.

Dirección de Proyecto de Inversión

2024 Rendición de Cuentas

DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Dirección de Proyectos de Inversión es la encargada de planificar, gestionar y supervisar la ejecución de proyectos de inversión, asegurando la viabilidad técnica, financiera y comercial, con el objetivo de maximizar el retorno de la inversión y contribuir al crecimiento estratégico y sostenible de la organización.

Esta dirección inició sus actividades en octubre de 2024, su prioridad radica en la ejecución del proyecto de inversión denominado: “Fortalecer la institucionalidad de UNEMI y EPUNEMI a través de desarrollo de programas de posgrado, de educación continua, eventos culturales, científicos y académicos con los mecanismos integrados de la operatividad entre la Universidad Estatal de Milagro y la EPUNEMI, en el marco los Convenios de Cooperación suscritos el 20 de agosto de 2019, 04 de agosto de 2020, 5 de mayo, 24 de agosto de 2022”.

Logros Operativos de la Dirección de Proyectos de Inversión durante 2024:

La gestión anclada al proyecto de inversión permitió la continuidad de los procesos de contratación pública planificados con fuente presupuestaria de autogestión de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), en el marco de los convenios de cooperación con dicha universidad.

Este proyecto ha permitido, continuar con la ejecución de los convenios, mejorando la operatividad administrativa, con lo cual se ha alcanzado los siguientes beneficios:

- **Mejorar la disponibilidad del aprendizaje y evaluación del idioma inglés para los alumnos de pregrado**, a través de la contratación de licencias para facilitar su acceso en línea.
- **Mejora de la infraestructura universitaria**.
- **Gestión del proceso de acreditación internacional** para las carreras de ingeniería.

Dirección de Gestión Negocios

2024 Rendición de Cuentas

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE NEGOCIOS

La Dirección de Gestión de Negocios es responsable de liderar y coordinar las estrategias comerciales, operativas y financieras de la organización. Su función principal es impulsar el crecimiento sostenible, optimizar el uso de recursos, fortalecer la competitividad y consolidar relaciones con clientes y aliados estratégicos. Actúa como un eje articulador entre las distintas áreas para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el corto, mediano y largo plazo.

Logros Operativos de la Dirección de Gestión de Negocios durante 2024:

La Dirección de Gestión de Negocios inició sus actividades el 16 de octubre del 2024, desarrollando su primer plan de negocios que corresponde a la implementación de una tienda virtual de souvenirs de la universidad, como su primer producto la chompa con identidad UNEMI, la cual fortalece la imagen institucional de la Universidad Estatal de Milagro; fomentando la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad.

Link acceso a tienda: https://unistore.epunemi.gob.ec/

Así mismo garantizó el cumplimiento del objeto contractual de la “Contratación del Servicio Integral para El Fortalecimiento Académico y Profesional mediante La Creación del Centro de Desarrollo de Capacidades (CDC) en La Universidad Estatal de Milagro, para El Proyecto de Investigación EENTITLE-ERASMUS”, ejecutado en el mes de noviembre de 2024, que permitió que la Universidad Estatal de Milagro logre implementar el Centro de Desarrollo de Capacidades, que promoverá la formación continua, la investigación aplicada y la innovación

educativa, lo que permitirá contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento académico y profesional; actividades que permitieron generar ingresos que contribuyeron a proyectos académicos y operativos de EPUNEMI.

Dirección de Obras

Rendición de Cuentas 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras inició sus actividades en el mes de agosto del 2024, cuyo propósito es garantizar la correcta ejecución de las obras, desde su fase de planificación hasta su recepción definitiva, promoviendo la eficiencia, transparencia, calidad, y sostenibilidad en el uso de los recursos públicos, en concordancia con las políticas y objetivos institucionales.

Logros Operativos de la Dirección de Obras durante 2024:

Durante el año 2024, EPUNEMI a través de la Dirección de Obras se encargó de la ejecución y control de las obras que fueron adjudicadas a través de procesos de contratación pública, las cuales generaron ingresos adicionales. Asimismo, llevó a cabo funciones clave en el diseño y supervisión de las ingenierías para las obras contratadas por la empresa, lo que permitió un ahorro significativo de recursos.

Experiencia Constructiva:

- Construcción de Edificio de cuatro plantas para la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

100% Ejecutado.

- Construcción de Edificio para la Universidad Técnica de Quevedo.

75% Ejecutado.

Diseños e Ingenierías.

- Diseño de las Ingenierías para la construcción del Galpón para desarrollo de unidades de producción de EPUNEMI.
  100% Ejecutado.

Rendición de Cuentas 2024

Dirección de Compras Públicas

RC 2024 Rendición de Cuentas

DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS:

La Dirección de Compras Públicas tiene como fin principal adquirir bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la empresa, optimizando recursos mediante negociaciones eficientes y selección de proveedores confiables. Opera bajo las normativas del SERCOP, garantizando procesos transparentes, eficientes y alineados con el marco legal vigente.

Logros Operativos de la Dirección de Compras Públicas durante 2024:

Dentro del periodo 2024 se realizaron 85 procesos de contratación a través del sistema de Contratación Pública lo que generó un aporte importante a nuestro desarrollo institucional.

A continuación, se detallan los contratos realizados para cubrir las necesidades demandantes de bienes, servicios, obras y consultorías:

Procesos De Contratación	Detalle al 2024			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Ínfima cuantía	26	$73.446,82	26	$73.446,82
Catálogo electrónico	11	$443.948.39	11	$443.948,39
Subasta inversa electrónico	19	$1.973.082,70	3	$85.891,73
Menor cuantía bienes y servicios	2	$49.344,21	1	$29.500,00
Cotización bienes y servicios	5	$1.262.132,99	1	$78.350,68
Licitación bienes y servicios	1	$564.395,00	0	-
Cotización obras	2	$1.378.496,53	0	-
Licitación obras	1	$3.094.764,32	0	-
Régimen especial entre entidades	5	$5.273.004,50	0	-
Consultoría contratación directa	4	$137.340,01	1	$19.700,00
Lista corta	4	$978.716,70	1	$226.000,00
Giro Específico	5	$912.918,49	5	$912.918.49
Total	**85**	**$16.141.590,66**	**49**	**$1.869.756,11**

Fuente: Dirección de Compras Públicas, Sistema Oficial de Contratación Pública SOCE.

Dirección Financiera

Rendición de Cuentas 2024

DIRECCIÓN FINANCIERA:

La Dirección Financiera es responsable de administrar los recursos económicos de la empresa, garantizando el uso eficiente y transparente del presupuesto. Supervisa la planificación, ejecución y control financiero, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y contribuyendo a la sostenibilidad y estabilidad económica de la organización.

Logros Operativos de la Dirección Financiera durante 2024:

La empresa gestiona sus ingresos a través de un modelo de autogestión, canalizado principalmente por las unidades de negocio ECUNEMI, CFAE; y las direcciones que conforman la Subgerencia de Proyectos; a través de un proyecto de inversión ejecutado en el marco de convenios de cooperación con dicha universidad. De esta manera, la empresa consolida un modelo sostenible de generación de recursos propios.

INGRESOS EPUNEMI 2024	
DETALLE	**INGRESOS**
ESCUELA DE CONDUCCIÓN	$ 882.215,18
CFAE	$ 8.326.781,22
TASAS POR ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	$ 1.060.961,81
DIRECCIÓN DE OBRAS	$ 4.003.613,04
DIRECCIÓN GESTIÓN DE NEGOCIOS	$ 83.122,48
SUB TOTAL	**$ 14.356.693,73**

INGRESOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL - PROYECTO DE INVERSIÓN.	
DETALLE	**INGRESOS**
CONVENIO DE COOPERACIÓN VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN	$ 14.970,00
CONVENIO VIP / PROYECTO DE INVERSIÓN - VIP.	$ 30.298.211,30
SUB TOTAL	**$ 30.313.181,30**
TOTAL NGRESOS EPUNEMI	**$ 44.669.875,03**

Fuente: Dirección Financiera, Sistema Integrada de Gestión Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ejecución Presupuestaria:

Para el desarrollo de sus actividades, las unidades de negocio y direcciones de la empresa cuentan con una asignación presupuestaria que va en función de los diferentes programas y proyectos que desarrolla, la cual gestionan y ejecutan conforme a sus objetivos institucionales. Esta ejecución presupuestaria permite llevar a cabo las diferentes acciones planificadas. Para el año 2024, dicho proceso ha culminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÒN
EPUNEMI Administrativo	$ 112.914,50	$ 63.349,59	56%
CFAE (Centro de Fortalecimiento de Áreas Estratégica)	$ 10.196.558,88	$ 9.882.504,37	97%
ECUNEMI (Escuela de Capacitación para Conductores Profesionales)	$ 1.441.485,44	$ 1.210.783,71	84%
Proyectos de Inversión VIP (Vicerrectorado de Investigación y Posgrado)	$ 55.225.671,79	$ 35.661.831,28	65%
Vinculación	$ 88.171,78	$ 34.324,45	39%
Dirección de Negocios	$ 86.000,00	$ 80.679,99	94%
Dirección de Obras	$ 6.164.256,05	$ 1.727.506,94	28%
Total:	**$ 73.315.058,44**	**$ 48.660.980,33**	**66%**

Fuente: Dirección Financiera, Sistema Integrada de Gestión Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

La empresa alcanzó una ejecución presupuestaria del gasto del 66% en relación al gasto planificado.

- **Análisis del Estado de Resultados – diciembre 2024**

Al cierre de diciembre de 2024, la empresa presenta su estado de resultados de manera resumida.

EPUNEMI
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE DEL 2024

NOMBRE	2024-12
INGRESOS	$44.669.875,03
COSTOS Y GASTOS	$41,871.104.77
UTILIDAD OPERACIONAL	$2.798.770,26
OTROS INGRESOS	$27.672,52
UTILIDAD NETA	**$2.826.442,78**

Fuente: Dirección Financiera, Sistema Integrada de Gestión Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

- **Análisis del Estado de Situación Financiera – diciembre 2024**

Al cierre de diciembre de 2024, la empresa presenta su balance general de manera resumida.

EPUNEMI

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DIC 2024

NOMBRE	2024-12
ACTIVOS	$ 41.183.900,07
PASIVOS	$ 37.356.819,14
CAPITAL CONTABLE	$ 3.827.080,93
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 41.183.900,07**

Fuente: Dirección Financiera, Sistema Integrada de Gestión Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

Logros Administrativos durante el 2024:

Bienes y Servicios Generales:

- **Proceso de Remate de Bienes Institucionales**

En el 2024 a través de la Unidad de Bienes y Servicios Generales, y en cumplimiento de la Norma de Control Interno No. 406-11 sobre la baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto, se llevó a cabo un remate de bienes muebles, mediante la modalidad de sobre cerrado, correspondiente a nueve vehículos de la empresa. Esta acción generó un ingreso adicional que fue destinado a la adquisición de una nueva flota vehicular para la escuela de conducción.

No.	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	PLACA	CARACTERÍSTICA	VALOR
1	AUTOMÓVIL	NISSAN	GEA2293	SENTRAL TM 1.6 5P 4X2 AC	$ 3.900.00
2	AUTOMÓVIL	NISSAN	GEA2369	SENTRAL TM 1.6 5P 4X2 AC	$ 4.450.00
3	AUTOMÓVIL	NISSAN	GEA2305	SENTRAL TM 1.6 5P 4X2 AC	$ 4.450.00
4	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	GEA1294	AVEO ACTIVO 1.6 5P AC	$ 5.250.00
5	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	GEA1290	AVEO ACTIVO 1.6 5P AC	$ 5.250.00
6	AUTOMÓVIL	CHEVROLET	GEA1295	AVEO ACTIVO 1.6 5P AC	$ 5.250.00
7	FURGONETA	KIA	GEA2476	PREGIOS3.03P4P4X2TM DISEL	$ 9.577.70
8	CAMIONETA	MAZDA	GEA2468	BT-50 STD FL AC 2.6 CD 4X	$11.750.00
9	CAMIONETA	MAZDA	GEA2450	BT-50 STD FL AC 2.6 CD 4X	$10.888.00
	TOTAL				**$60.767.70**

Fuente: Bienes y Servicios Generales, Sistema de Gestión Administrativa SAGEST.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

- **Implementación de la pasarela de pago Placetopay en el sistema SAGEST EPUNEMI**

Con el fin de obtener una experiencia moderna, ágil y segura para los usuarios, la unidad de TIC desarrolló la pasarela de pago **Placetopay** en el sistema SAGEST EPUNEMI; la cual permite realizar pagos en línea con tarjeta de crédito, débito o prepago, obteniendo de manera inmediata la factura correspondiente a su pago.

- **Implementación de módulo de bienes en sistema informático SAGEST.**

La unidad de TIC, desarrolla el módulo de bienes en el sistema SAGEST, con la finalidad de permitir el registro inicial de bienes muebles e inmuebles adquiridos por la institución, generando reportes oportunos con la información necesaria, ya sea de ubicación, traspasos, bajas, depreciaciones, revalorización, sincronizando la información del módulo de bienes con la contabilidad general del SAGEST.

- **Desarrollo del módulo de consulta de fechas de pagos docentes-proveedores:**

Con la finalidad de proporcionar información que permita a los docentes y proveedores conocer las fechas en las que se realizará la acreditación de los valores adeudados, el equipo de desarrollo Informático de la unidad de TIC, elaboró el módulo **consulta de fechas de pagos docentes-proveedores** en el programa SAGEST; al cual pueden acceder los interesados ingresando su número de cédula, RUC o pasaporte.

Fuente: Sistema de Gestión Administrativa SAGEST - Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dirección Talento Humano

2024 Rendición de Cuentas

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Es la Dirección encargada de gestionar de manera eficiente y estratégica el recurso humano de la EPUNEMI, en cumplimiento con la normativa vigente y los lineamientos institucionales. Su labor se enfoca en procesos como selección, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, y bienestar laboral, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal y contribuir al cumplimiento de la misión y visión de la empresa.

Logros Operativos de la Dirección de Talento Humano durante 2024:

En el año 2024, la empresa contó con un total de **306 servidores**, de los cuales **304 fueron contratados bajo la modalidad de contratos ocasionales** y **2 bajo el régimen del Código del Trabajo**.

El personal se encuentra distribuido entre las distintas direcciones y unidades de negocio que conforman la estructura organizacional de la empresa. A continuación, se detalla dicha distribución:

Personal en relación de dependencia.

UNIDAD	CANTIDAD
Administrativo	95
ECUNEMI	11
CFAE	25
Proyecto de Inversión UNEMI-EPUNEMI	175
Total	306

Fuente: Dirección de Talento Humano

Personal por servicios profesionales:

Contratación de personal académico.

Fuente: Dirección de Talento Humano

En el año 2024, la Dirección de Talento Humano gestionó la contratación de 245 profesionales, entre docentes, tutores y coordinadores, bajo la modalidad de servicios profesionales para la Escuela de Negocios CFAE, así como de 48 docentes para ECUNEMI. Estas contrataciones respondieron a las necesidades operativas y académicas institucionales, en cumplimiento de la normativa vigente y los lineamientos internos establecidos.

Contratación personal a través de convenios de Cooperación y Proyecto de Inversión.

Fuente: Dirección de Talento Humano

Como parte del desarrollo del proyecto de inversión que se ejecuta en el marco de los convenios de cooperación, y a través del cual se administra el fondo de autogestión de la UNEMI, la Dirección de Talento Humano gestiona la contratación de personal bajo la modalidad de servicios profesionales. En este contexto, durante el año 2024 la dirección gestionó la contratación de 903 servidores.

Cabe destacar que, por cada docente contratado, la Dirección de Talento Humano gestiona oportunamente los informes de vinculación y su revisión para el trámite de su pago, asegurando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

Dirección de
Planificación y Seguimiento

2024 Rendición de Cuentas

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Es la dirección responsable de coordinar y supervisar los procesos de planificación institucional en la EPUNEMI. Su función principal es garantizar el alineamiento estratégico de los planes, programas y proyectos con los objetivos institucionales, así como hacer seguimiento y evaluación de su cumplimiento. Esta dirección vela por la eficiencia en la gestión pública, promoviendo la mejora continua y el uso adecuado de los recursos conforme a la normativa vigente y a los lineamientos de la Universidad Estatal de Milagro.

Logros Operativos de la Dirección de Planificación y Seguimiento durante 2024:

La Dirección de Planificación y Seguimiento inicia sus actividades el 19 de junio del 2024, con la contratación de una analista de planificación, con lo cual se define el plan operativo anual 2024 para la empresa, conforme la reforma al plan estratégico institucional debidamente aprobado el 28 de junio 2024.

Entre las actividades o logros más destacados por la unidad podemos mencionar:

- **Reforma a la planificación estratégica.**

La reforma al plan estratégico de la empresa estuvo enfocada en establecer la alineación de la planificación de la empresa con el ***Plan nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024–2025***, así como otros aspectos ajustar en la planificación estratégica.

- **Definición de la guía metodológica para la definición del plan operativo anual 2024.**

Con el inicio de las operaciones de la dirección en la empresa, se procedió con la definición del proceso para el levantamiento del plan operativo de la empresa en el cual se basó para la construcción del plan operativo 2024.

- **Levantamiento y Definición del Plan Operativo anual de actividades.**

Conforme la fecha de inicio de operaciones de la dirección, en el mes de junio se procedió con el levantamiento de las actividades, a fin de definir los indicadores de gestión metas, frecuencia, y metodología para su definición y seguimiento; el cual se ejecutó a través del gestor documental de la plataforma

SAGEST; su evaluación y seguimiento se plasma en un informe mensual Ranking en el cual se plasma la calidad de la información así como las alertas a las desviaciones identificadas en cuanto al cumplimiento de metas; mientras que de manera semestral se plasma el avance de las unidades en relación a sus metas; cabe mencionar que el Plan fue socializado con el personal de la empresa.

- **Definición de la guía metodológica para el seguimiento y evaluación del plan operativo anual 2024**

Con el inicio del seguimiento a la planificación operativa desde la dirección se definió un instructivo en el cual se establece la metodología de la evaluación de la planificación, así mismo contempla aspectos para la toma de acciones ante incumplimientos de metas, evidencias, resultados, entre otros, el documento fue socializado con el personal en conjunto con los flujos de procedimiento para la reprogramación de metas.

- **Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual 2024**

En el año 2024, la EPUNEMI inicio la medición de su planificación operativa anual con base en los productos y servicios de las unidades de negocio y direcciones, la estructura presupuestaria institucional aprobada para el período fiscal 2024, los instrumentos de planificación institucional, así como los procesos, productos y servicios de cada Unidad Organizacional para el año 2024, todo esto en el marco de las necesidades y recursos institucionales.

El índice de gestión estratégica anual 2024, de la empresa fue del 78%.

Dirección Jurídica

2024 Rendición de Cuentas

DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro (EPUNEMI) es la unidad encargada de brindar asesoría legal y soporte jurídico a las distintas áreas de la empresa. Su función principal es garantizar que las actuaciones de la entidad se enmarquen dentro del ordenamiento jurídico vigente, velando por el cumplimiento de la normativa aplicable al sector público y a las empresas públicas. Entre sus atribuciones se incluyen la elaboración y revisión de contratos, la emisión de informes legales, el seguimiento de procesos judiciales y administrativos, así como el apoyo en la implementación de recomendaciones de entes de control.

Logros Operativos de la Dirección de Asesoría Jurídica:

- Expropiación del inmueble – declaración de utilidad pública de interés social, para la ejecución de la Implantación de proyectos de producción y generación de plazas para el desarrollo de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la UNEMI, con las siguientes características:

  Ubicación: Ciudadela Lotes vía km 26, solar 11, manzana CA, cantón Milagro, provincia del Guayas.

  Extensión: 10.003.25 metros cuadrados.

  Linderos:

  Norte: Lotes particulares,

  Sur: Lotes particulares,

  Este: Lotes particulares,

  Oeste: Lotes particulares.

- Elaboración de 124 de Resoluciones Administrativas.
- Revisión de 62 contratos y órdenes de compra en el marco de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública, su reglamento general y normativa conexa.

Gerencia

2024 Rendición de Cuentas

GERENCIA

La Gerencia de la EPUNEMI es la instancia responsable de la dirección estratégica, operativa y administrativa de la empresa pública, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Directorio y en alineación con la misión, visión y objetivos institucionales de la Universidad Estatal de Milagro. Le compete planificar, coordinar, supervisar y evaluar los proyectos, servicios y actividades ejecutadas por las distintas áreas, promoviendo la eficiencia, sostenibilidad y calidad en la gestión empresarial. Asimismo, representa legal y formalmente a la EPUNEMI ante organismos públicos, privados y la comunidad universitaria, asegurando el cumplimiento del marco normativo vigente y la generación de valor público.

Logros de Gerencia durante el 2024.

En el año 2022, la Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, realizó un examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro (EPUNEMI), correspondiente al período comprendido entre el **1 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2021**. Como resultado de esta auditoría, se emitieron varias recomendaciones, las cuales fueron recogidas en el informe **DPGY-0019-2022**.

En atención a dichas observaciones, la empresa ha implementado acciones correctivas orientadas a subsanar las desviaciones identificadas.

En el **año 2024**, con la creación del módulo de Recomendaciones de Contraloría, se ha procedido con el registro en la plataforma de la contraloría el plan de acción que EPUNEMI ha venido ejecutando desde el año 2022, en la que se recibió oficialmente el informe.

Fuente: Plataforma Contraloría General del Estado - Módulo de Recomendaciones Contraloría.

Acogiendo las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, entre las acciones clave implementadas se pueden mencionar las siguientes:

- La publicación y registro de la información correspondiente a cada proceso de contratación pública en el Portal de Compras Públicas.
- La emisión y seguimiento de los reportes de ínfimas cuantías efectuadas.
- La inclusión de partidas presupuestarias que permitan cumplir con los actos administrativos relacionados con el cese de funciones de servidores, dentro de las programaciones económicas.
- La inclusión de programaciones económicas en el presupuesto de la empresa, que permita cumplir con los actos administrativos relacionados al cese de funciones de servidores.
- La inclusión de bienes nuevos o la renovación de cobertura en la póliza de aseguramiento institucional.
- La verificación de los estados financieros en las fechas y plazos estipulados, así como la regularización del envío de estos reportes contables al Ministerio de Finanzas.
- La contratación de una firma auditora externa para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP).
- El seguimiento continuo a los procesos de contratación, con el fin de mantener actualizado el portal institucional conforme a la normativa legal vigente.
- El fortalecimiento del control previo en los procesos de pago.
- El seguimiento oportuno a las cláusulas contractuales de cada proceso ejecutado por EPUNEMI, entre otras acciones complementarias.